

Germinal

Año III.

Lima, Octubre 22 de 1904.

Núm. 3.

TEORIAS TENEBROSAS

I

Podría establecerse un paralelo entre el doctor Francisco Rosas, Ministro de Gobierno de don Manuel Pardo, y don Augusto B. Leguía, Ministro de Hacienda de don Manuel Candamo y don José Pardo. Ambos se distinguen por la agresividad de sus discursos, la soberbia de sus caracteres, el menosprecio que les inspiran las ideas ajenas y sobre todo por la arrogancia con que ofenden el criterio y aun el sentimiento públicos, cuando se empeñan en justificar sus desaciertos. La diferencia de sus profesiones, lejos de distanciarlos, les aproxima: en el ejercicio eventual y no por cierto muy feliz de la medicina, el doctor Rosas endureció su espíritu hasta el extremo de no sentir la más mínima angustia cuando le anunciaron la tragedia de *Chinchao*, y el señor Leguía, devorado por la fiebre del mercantilismo desde su más tierna infancia, colocaría la república entre los cilindros de un trapiche para extraerle todos sus jugos, a fin de dar boato y esplendor al estado.

¿Cómo juzga el doctor Rosas el asesinato de Gamio y Herencia Zevallos? como juzga el Sultán de Turquía la matanza de armenios. Es seguro que Abdul Hamid dice lo que dijo el Ministro de Gobierno de don Manuel Pardo: *unos pécaros menos*. Hai tanta rudeza, tanta crueldad en esta frase, como en las que pronunció el señor Leguía en la Cámara de Diputados al discutirse los impuestos: "Nada importa el ciudadano: al que debemos amparar es al estado", es decir, el hambre de un pueblo vale poco si los mandatarios disfrutan de millones para satisfacer los caprichos de una administración empírica, sin ideales definidos, sin trascendencia benéfica en el desarrollo de la comunidad.

Con todo, no faltará quien afirme que el doctor Rosas tuvo razón en el fondo, no en la forma, porque media enorme distancia entre la victimación, que es una infamia cobarde y tenebrosa, y el fusilamiento que es una brutalidad varonil y franca; pero ¿cómo sostener ni en el fondo ni en la forma la teoría del Ministro de Hacienda? Si el estado no encarna las aspiraciones nacionales, si no simboliza el instrumento de que se valen los ciudadanos para llenar provechosamente determinadas funciones, si en vez de desahogo y dicha sólo engendra estrechez y sufrimiento ¿con qué derecho impone a la colectividad el más insignificante sacrificio económico? ¿Qué fundamento aceptable tiene su existencia?

La carga que los pueblos se echan a costas con el mantenimiento de sus estados, debe tener como compensación si quiera el humano propósito de la burocracia de no esquilmar a los contribuyentes. Más aún: si el interés sabiamente entendido de los beneficiados con la subsistencia de esa mentira convencional que se denomina el poder público, se sobrepone a todo y se obceca hasta el punto de no comprender que el límite de la codicia es la muerte de la gallina de los huevos de oro o el enforcamiento de los explotados ¿quién puede aceptar la teoría del Presidente del Consejo de Ministros?

El estado no es nada ni tiene derecho a existir si en lugar de hacer soportables en alguna forma los males que se derivan de su propia organización, los agrava y ahonda sin justicia ni humanidad. Si en Francia, donde el estado no es una calamidad completa y absoluta, Yves Guyot le llama, repitiendo la frase de Bastiat, "una ficción de la que se aprovecha todo el mundo para vivir a expensas de todo el mundo" ¿qué calificativo merece en el Perú? Si el oro gastado en sueldos de presidentes, ministros, prefectos, subprefectos, jueces y alguaciles, se hubiera invertido en la apertura de caminos, la difusión de la enseñanza y el establecimiento de colonias, muy distinta sería la suerte del Perú. Aquí, el estado, ya se le acepte sin discusión como le acepta el señor Leguía, ya se le rechace con ciertas limitaciones como le rechazamos nosotros, carece de título para erguirse ante los ciudadanos, y el ideal de todo espíritu libre, sin avanzar mucho en el terreno de las aspiraciones superiores y de la justicia absoluta, es tener, como decía Juan de Arona, por todo mecanismo administrativo, un *señor gobernador y su secretario*.

En oposición a la teoría del estado hai que levantar la teoría del individuo, por que en la realidad, y haciendo abstracción de toda doctrina, es el individuo la base de la grandeza de los pueblos, como son los cimientos la parte más noble de todo edificio. Una fachada hermosa nada vale si no la sustentan buenos bloques de piedra, porque al fin y al cabo se derrumba.

Dado el empirismo del señor Leguía en asuntos políticos y económicos, conviene decirle que su teoría del interés del estado en abierta oposición con el de los individuos, ya pasó de moda, como dice Yves Guyot. Hai la fórmula del desarrollo de un pueblo se resume en la fórmula siguiente: *reemplazar la civilización guerrera y sacerdotal, en que el estado es todo y el individuo nada, con la civilización científica y productiva, en que el individuo es todo y el estado nada*.

II

Otra frase del señor Leguía, que nos obliga a pensar en quien sostuvo, con motivo de los sucesos de Ocatara, que "aquí no hai justicia ni policía ni cárceles en que hacer cumplir las sentencias de los tribunales," es la de que "se puede pasar sobre la constitución para llevar adelante un proyecto administrativo." De hecho violó la lei el doctor Rosas con la repatriación de aquellos criminales, porque no éramos, en su concepto, un pueblo civilizado; y el señor Leguía, sosteniendo el espíritu de la enseñanza de su homónimo, reveló en 1903, en la Cámara de Diputados, el propósito de violarla de hecho también su constitución si le estorbaba para sus planes.

En labios de un reformador, de un espíritu abierto a los más generosos ideales de la humanidad, las palabras del Ministro de Hacienda nos arrancaban estruendosos aplausos; pero en los labios de un hombre que cierra su alma a las doctrinas avanzadas, ya defendiendo el proteccionismo, ya elevando las conveniencias del estado sobre las de los individuos; esas palabras infunden cólera porque entrañan un ultraje a los principios democráticos. Si el gobierno tie-

ne derecho a echar por los suelos la constitución ¿de qué garantía disfrutarán los ciudadanos?

Si el señor Leguía, como simple miembro de la comunidad peruana no posee títulos para sostener la bandera del derrumbamiento de la constitución; como funcionario público está impedido de profesar semejante teoría. La constitución tiene que ser para él una arca inviolable; y al atropellarla comete un delito que los ciudadanos están en la obligación de castigar.

La esencia de esta teoría del Ministro de Hacienda es el autoritarismo de nuestros viejos gobernantes. Ellos que no entendían las cosas como las entiende el señor Leguía, ni velaban sus propósitos con frases sonoras como las vela el consejero económico del señor Pardo, llamar a *necesidades de orden público* a lo que hoy llama el señor Leguía *necesidades del progreso administrativo*. Por las necesidades del orden público tuvimos en 70 años las abominaciones más espantosas, y por las necesidades del progreso administrativo vamos teniendo hambre, miseria y probablemente baja.

Nada existe sobre la teoría que cohoneste y mucho menos justifique el atropello gubernativo de la carta fundamental del estado. Los mandatarios podrán pedir la derogación de los artículos que les incomoden, pero violarlos, nunca.

III

Los que recordamos el concepto que la Junta Patriótica le mereció al doctor Rosas, los que oponemos las noventa y cinco mil libras erogadas por los pueblos al dicho de que *con centavos no se compra un buque*, afirmamos nuevamente que no existe la más mínima diferencia en re ese hombre y el señor Leguía cuando sostiene que "un partido político no debe comprometer sus fuerzas y su prestigio en ninguna lucha, si no cuenta con probabilidades de éxito." Tanto vale burlarse del patriotismo de los que contribuyen con centavos a la concepción de una buena obra, como desconocer el derecho de los partidos débiles a iniciar combates en beneficio de la nación.

Lo contrario de lo que preconiza el señor Leguía es precisamente la verdad. Los partidos débiles, tanto por su propia conveniencia cuanto porque así lo exige su condición de minoría, tienen el derecho y el deber de librar rudas batallas con el gobierno. A mayor debilidad de un partido, mayor fuerza adquiere su voz para dejarse oír, y cuanto más lucha y más se afane por convertir en hechos su programa, más respeto infunde en las conciencias rectas. Tan profunda es nuestra convicción en este sentido, que no ~~temeríamos~~ temeríamos la actitud del partido democrata en la cuestión de los impuestos. Sabemos que el objetivo de sus aspiraciones, como dice el señor Leguía, es en gran parte la satisfacción de sus propios intereses; pero ¿cabría en la amplitud de nuestras doctrinas condenar a perpetuo silencio porque no se exhibe en la forma ideal que debe normar la conducta de toda agrupación política? Nada importa que los democratas quieran usufructuar determinada situación: lo que sí importa y mucho, es que el país obtenga algún provecho de la labor de esa gente.

La teoría de que sólo los partidos fuertes tienen derecho a enarbolar una bandera de combate, descansa sobre la base de un absolutismo tenebroso. El imperio moscovita no se asienta en otros fundamentos: el derecho de los zares es la fuerza bruta. Si el mundo caminara impulsado por la teoría del Ministro de Hacienda, no tardaría mucho la humanidad en regresar a las cavernas, por que desde sólo los fuertes poseen títulos para sostener sus doctrinas y consolidar sus intereses, surge el hombre primitivo con el hacha de sílex al brazo, lista para descargarla sobre la cabeza de los débiles.

Sostener como principio político que a los partidos débiles les está vedada la lucha, so pretexto de que "pueden *incurrir en el peligro*", como dice el señor Leguía, de que no sean los intereses nacionales *siempre* los suyos propios objetivos de sus aspiraciones," equivale a proclamar como principio inmutable de sociología la frase siniestra de Malthus: "Ningún indigente tiene el derecho de vivir, desde que la sociedad no necesita de su trabajo." I no sabemos cómo armonizará el Ministro de Hacienda su extrañísima teoría con las enfáticas y reiteradas declamaciones del Presidente de la República acerca del respeto que siente por las minorías, considerándolas *indispensables* en el mecanismo político de la nación. Tal vez los señores Pardo y Leguía desean una oposición convencional inodina como la de 1903, una oposición de eunucos, no de hombres.

La teoría del éxito, divinizada por el Presidente del Consejo de Ministros, se asemeja en mucho a la de los hechos consumados. ¿El triunfo de qué iniquidad no tuvo aquí el nombre de éxito ó de hecho consumado? Los hombres de ayer reverenciaron el éxito de los enemigos del mariscal La Mar, así como los hombres de hoy glorifican el éxito del último simulacro de elecciones; y el respeto a los hechos consumados que en otra época dió vida a un torbellino de mascaradas trágicas, se invoca en nuestros días para no suprimir contribuciones onerosas ni invertir las siquiera en algo benéfico para la comunidad.

Ningún peruano puede hacer mérito del éxito para conceder ó negar derechos. Si el éxito constituyera el ideal supremo de nuestra vida, como lo apetece el Ministro de Hacienda, ya habríamos divinizado a Chile que con tanto éxito nos ha hundido en un aluvión de miserias é ignominias.

IV

Hombres como los señores Rosas y Leguía no convienen en la administración pública. Así lo entendió don Manuel Pardo y prescindió del primero; así es patriótico que lo entienda también don José Pardo para deshacerse del segundo.

Con la imposición de teorías tenebrosas no se gobierna; se marcha al abismo, y nadie más obligado que el señor Pardo a rodarse de gentes con ideales sanos, a fin de borrar las sombras de su candidatura.

Allá en sus haciendas, donde el señor Leguía puede implantar el régimen que le plazca, dado nuestro medio social, tendrán aplicación sus doctrinas; pero enseñorearlas en la política del país sería condenarnos a una muerte ingloriosa y bárbara.

Ese mercantilismo seco, no impulsa á las naciones: lo que las hace avanzar es la generosidad. Entre un soñador i un práctico á la manera del señor Leguía ¿quién puede vacilar en la elección? A un idealista se le convence i dirige; á un escarnecedor de doctrinas ni se le persuade. ¿Se le atrae á buen camino; pero, eso sí, se le derrumba con la misma violencia que el señor Leguía quiere desmenuzar á los ciudadanos en provecho del estado, á la constitución, si le viene estrecha para sus planes administrativos i á todos los partidos políticos que no le ríen la vasallaje.

Imponemos silencio

¿Hubo alguna vez *militarismo* en el Perú? Insensato sería contestar que sí, porque nada significa que los presidentes hayan lucido insignias de generales i coroneles, si los ministros i congresantes vistieron siempre frac. Gobierno netamente militar no fué ninguno de los que nos han cubierto de vergüenza i oprobio: "debe recordarse, como dice González Prada, que al oído de todo sátrapas con entorchados zumbó siempre un abogado de alma hebrea i corazón cartaginés."

En las dictaduras que registra nuestra historia ¿dejaron de actuar paisanos? ¿Qué fueron los ministros del general Vivanco? ¿Quiénes dirigieron la política del coronel Prado? Por consiguiente, si son ignominiosos los hechos de esas dictaduras ¿qué paisano puede excusarse si invocamos como única razón la clase social á que pertenecieron los dictadores? La dictadura *civil* de 1880 ¿obra de quién fue? ¿No la presidió un paisano? ¿No tuvo como colaboradores á una multitud de paisanos?

Si de las dictaduras claramente definidas pasamos á las dictaduras más ó menos hipócritas de nuestra patria ¿cuál de ellas no gozaron los paisanos de honores i graújerías? Como ejemplo de gobierno oprobioso se cita hasta ahora el del general Echenique ¿quienes obtuvieron mayor provecho de la consolidación? Otro mandatario tenazmente escarnecido es el general Pezet ¿i puede negarse que el tratado Vivanco Pareja i la guerra con España fueron operaciones mercantiles de logros que no poseían títulos militares?

No pretendemos santificar á generales i coroneles; pero la verdad es que los infortunios que todos ellos nos causaron en 50 años no se comparan á los que nos echó áuestas el mandatario *civil* de 1872. Cuando se recuerda que la bancarrota nacional se produjo en la época de D. Manuel Prado, cuando se piensa en que la guerra con Chile se habría evitado sin la expropiación del salitre, la alianza con Bolivia, el desarme de nuestra escuadra i el desahucio del contrato que celebró un gobierno *militar* para adquirir dos buques; entonces ¿quién se fustiga no lleva el título de *coronel ó general*, sino de *fundador del civilismo*.

A los gobiernos presididos por generales i coroneles no puede atribuírseles siquiera espíritu guerrero. ¿Dónde están nuestras conquistas? Hasta la campaña del Ecuador ¿no tuvo por fin un saínete?

Tres oportunidades hubo para acabar con los gobiernos de coroneles i generales: la primera cuando Vigil acusó al general Gamarrá; la segunda cuando Prado subió al poder; i la tercera cuando un diputado pidió el enjuiciamiento del general Cáceres en 1890; pero ¿cuántos paisanos apoyaron la acusación de Vigil? ¿No fué un militar á quien D. Manuel Prado le dejó en herencia el poder? ¿I cuántos *civilistas* secundaron al fugitivo del general Cáceres?

No es del caso recordar infamias; pero bueno es decir que todas las brutalidades de nuestros militares no se igualan á la matanza de Santa Catalina, decretada por un paisano.

Dada la realidad de nuestras observaciones, la palabra *militarismo* no puede invocarse aquí como un anatema contra los coroneles i generales que nos han gobernado; i los que, menos dero, el régimen de esos hombres, son precisamente los que enarbolaron en 1872 la bandera del *civilismo* i los que ahora vuelven á izarla en la Cámara de Senadores.

¿No fué el señor Aspíllaga ministro del general Cáceres? ¿Quién sino él es responsable del contrato Grace i de la muerte del billete? Hasta del hambre que sufrieron viudas, empleados ó indefinidos en *toda* la época del general Cáceres se puede considerar exento de culpa al Sr. Aspíllaga? ¿Qué hizo para poner término á los continuos saqueos

de la hacienda pública consumados en la administración de 1896? ¿Dónde estuvo el *civilismo* de ese hombre?

I ya que hablamos del general Cáceres, vale la pena preguntar ¿quienes mataron al sucesor de Iglesias? No por cierto el general Valde ni el coronel Borgoño, enemigos del contrato Grace: fueron los *civilistas*, encabezados por el señor Aspíllaga, esos mismos *civilistas* que obtuvieron el pago íntegro de los bonos de la revolución de 1884, mientras las entrañas de los pensionistas del estado eran gorróidas por la miseria.

El contrato Grace, diga lo que quiera el señor Aspíllaga, es una mancha para él i el *civilismo*. Basta recordar que para imponerle se mutiló al Congreso i se corrompieron muy altas conciencias. Hoy afirma el Sr. Aspíllaga que "el contrato habría sido bueno si se le hubiera cumplido con honradez," pero ¿cómo se le iba á cumplir con honradez si no la hubo ni en su origen ni en su formación? I no es por cierto nuevo lo que dice el Sr. Aspíllaga: antes, mucho antes que él, lo dijeron todos los diputados de la minoría; pero entonces la única voz que se dejaba oír era la del oro de Grace i la única razón que prevalecía era la conveniencia de los contratistas.

Esa voz i esa razón, divinizadas por los *civilistas* que solicitaron la expulsión de la minoría i aplaudieron por boca de D. Manuel Candamo el golpe de estado del ministerio *civilista* de que se valió el general Cáceres para complacer á sus consejeros, constituyen, en el fondo, la esencia de ese otro atropello que se llama *la muerte del billete*.

Elemento de las *plieceras* que nos relata el Sr. Aspíllaga fué un ultraje á la nacional, un robo, como dijo el Sr. Leguía. ¿No es cierto que el gobierno impuso la circulación del billete? ¿No es cierto también que para evitar la quiebra de los banqueros *civilistas* asumió el estado la responsabilidad de las emisiones de los bancos? Entonces ¿qué representaba el billete? Representaba el crédito de la nación, eso que ni mandatarios ni ministros de Hacienda debieron permitir que se convirtiera en un *pedazo de papel suyo i magrico*, como le califica el Sr. Aspíllaga. I si no fué posible evitar la depreciación de esa *moneda*, á despecho de la dignidad del país ¿hubo la más pequeña particular de desorden i patriotismo en la concepción del decreto que echó por los suelos el crédito del Perú? ¿Más pudieron las *plieceras* del Callao i los agiotistas de Lima que el talento i la honradez del Sr. Aspíllaga?

El hombre que lleva sobre su conciencia estas culpas no puede hablar de *militarismo* ni tiene derecho para imponer silencio á nadie: es el país, somos nosotros, que no entendemos de *militarismo* ni de *civilismo*, pero sí de virtudes cívicas—de eso que también cabe en el pecho de un soldado como en el espíritu de un paisano—los que expandimos nuestra voz para decirle al señor Aspíllaga: ¡silencio!

Gaceta

Conviene recordar que la construcción de un rompe-olas en Mollendo, fué una de las grandes promesas hechas por el señor Romáña para obtener poséltros en el Sur, cuando exhibió su candidatura á la presidencia de la república.

No es del caso decir si el sucesor del caudillo democrata atrajo incursos que si el señor Romáña no es impuesto violentamente por el señor Piérola, jamás habría sido lo que fué, por que no significa para nada que valga la pena, ni siquiera para alcalde de barrio del último rincón del Perú.

Tampoco es del caso precisar el concepto que el rompe-olas le merecería al Sr. Romáña. Probablemente se comprometió á hacerlo construir para halagar el provincialismo de los del Sur, de la misma manera que habría prometido un manto para cualquiera de las vírgenes que se veneran en Arequipa ó una damajuana de aguardiente para los capitanes de Lima. Nunca tuvo el concepto elevado de cosa alguna el Sr. Romáña: su presidencia se deslizo e te pavesadas á lo Bertoldino é ignominias á la Andueza Palacio.

Lo que sí debemos anotar es que la construcción del rompe-olas no pasó de proyecto. ¿Fue por falta de dinero? No tal; el señor Romáña dispuso á su antojo i sin responsabilidad, del tesoro público. ¿Hubo dificultad? Talvez; pero carece de derecho para aducirlas el gobernante que atropelló todo, desde lo más pequeño hasta lo más grande. ¿Por qué, pues, no se hizo el rompe-olas? Por la misma i única razón que cabe aducir:

para explicar la esterilidad administrativa de esehombre: porque careció de patriotismo, de espíritu de trabajo i rectitud. Vargas Vila ha dicho muy bien, refiriéndose á Andueza Palacio: "El pantano sólo tiene el estancamiento, el lodo, los insectos, la fermentación, la podredumbre, los miasmas, el quietismo de la muerte."

La necesidad del rompe-olas se deja sentir hoy con tanta ó mayor intensidad que en la época del señor Romáña. Es una obra de vital importancia para mejorar las condiciones del puerto de Mollendo, i si no se ejecuta i pronto, todo el comercio de Bolivia se hará por Antofagasta por la vía que los chilenos van á abrir en Arica. I entonces la ruina de los departamentos del Sur será un hecho irremediable.

Hoy mismo son incalculables los perjuicios que el rompe-olas i el pésimo servicio del muelle del ferrocarril de la Pazatan al comercio boliviano. Feliz puede considerarse el vapor que logra desembarcar todo su cargamento; i cuando esto sucede, las mercaderías, tras de permanecer en lauchas semanas de semanas son robadas con frecuencia en el tránsito por peones del ferrocarril.

No hace mucho era posible—aunque el trabajo tenía visos de obra de romanos—descargar en Mollendo 600 toneladas en 24 horas: hoy ni en 600 días se conducen á tierra 20 bultos, porque "el muelle no se da abasto; i como las lanchas permanecen repletas, los vapores que llegan en tales circunstancias se ven precipitados á llevarse la carga."

El gobierno del Sr. Piérola claró el camino para remediar esta situación. Hasta ahora atreveríamos á contestar que no, porque lo vemos engolfado en minucias como la destitución del secretario del Correo, Sr. La Jara i Greta, á pesar del decantado respeto á las opiniones ajenas. Pero sea cual fuere la actitud del gobierno, hemos cumplido con el deber de llamarle la atención hacia un asunto de enorme trascendencia para el país. No nos sucede con Bolivia lo que nos ocurrió con Centro América: mientras los chilenos celebraron tratados de comercio ventajosos i se ganaron políticamente á esas cinco repúblicas, nosotros, con todo un señor Piérola en el gobierno i todo un señor Candamo en la Cámara de Comercio, nos dejamos arrebatrar esos mercados, en medio de las grandilocuentes simfonías del poeta Chocano, el congreso de México, á despecho de los discursos soporíferos contra el militarismo del estadista Alzamora.

Puede ser que tenga razón el Arzobispo de Lima para pedir á mendigar el abono íntegro de las pensiones del clero; pero sobre el derecho de los que nada producen están las necesidades públicas.

Sería clamoroso, por ejemplo, que mientras los maestros gimen en la miseria, los canónigos i obispos disfrutaran de sueldos ingentes. No se ha presentado hasta ahora ningún caso de hambre entre los miembros de la iglesia, porque el menos feliz tiene tres ó cuatro capellanías ó es sostenido por alguna familia pudiente. En cambio, hai preceptores que ayunan diez ó doce días al mes, porque su renta, tras de pequeñísima, es mal pagada i nadie les auxilia en sus penurias.

No tenemos derecho para investigar la aplicación que darían los clérigos al aumento de sus entradas; pero indudablemente no sería provechosa para la sociedad en ningún sentido. El sacerdote peruano no se distingue por la elevación de sus sentimientos: en cien hai noventa i nueve avaros i el que queda es, cuando menos, egoísta. ¿Dónde las obras de caridad de nuestros clérigos? ¿Dónde su participación en empresas benéficas para la comunidad? I el más avaro i el más egoísta que todos—¿por qué no decirlo con franqueza?—es el señor Arzobispo. Jamás ha enjugado las lágrimas de un viejo ni hecho sonreír de gratitud á un niño. Talvez algunas mujeres comencen íntimamente las generosidades de Su Ilustrísima; pero fuera de ellas ¿quién? I no es que abogemos por la divulgación de las buenas obras; más que ni nosotros ni nadie conoce las magnanimidades del señor Arzobispo, aquí, en una tierra de cuatro gatos, donde todo se sabe, donde ni escondidos en el centro del planeta deja uno de estar visible.

Aparte de esto, la mejor prueba de la avaricia de monseñor Tovar la ofrece su palacio. Mientras Su Ilustrísima anda en lujoso coche, luce ricos pectorales i esposas i se exhibe en la calle con *capa magna*, su palacio, por dentro i fuera, inspira más asco que un chiquero. Es que el palacio no es suyo; no se lo han regalado todavía, i qué va el señor Arzobispo á invertir un centavo en lo que él solo no ha de aprovechar! Allí

también está el fisco, i aun cuando la reedificación del palacio no se halle comprendido en el contrato de los diezmos, no faltará Congreso—probablemente el que ahora funciona—que en lugar de disponer la total i definitiva destrucción de ese pecíloga, grave el presupuesto con cien mil soles para reconstruirlo i hermosearla.

Los tranvías eléctricos asesinan con demasiada frecuencia: ¿quién procura evitar la repetición de estos accidentes? Nadie. Un celo de la plaza de abastos se desploma, felizmente sin causar daños personales: ¿quién se ha ocupado en hacer efectiva la responsabilidad del arquitecto? Nadie. Vivimos, pues, entregados á nuestra propia suerte.

En los países civilizados, hai alguien que vigila i garantiza en lo posible la vida de los asociados: en el Perú sólo tenemos cobradores de contribuciones i escarnecedores de libertades.

Talvez se podría confiar en el advenimiento de mejores días si la juventud i el pueblo alimentaran aspiraciones generosas i tuvieran carácter para hacerlas triunfar en las luchas políticas i municipales. Entonces nos gobernarían presidentes, ministros i alcaldes capaces de cumplir con sus deberes en provecho de la comunidad.

No tarda en presentarse una buena ocasión para que el elemento sano de Lima desaloje legalmente del Concejo á la camarilla del señor Elguera. "En diciembre hai que elegir municipales, i si se piensa con justicia i dignidad i se progrediera con desinterés i firmeza, es indudable que se formaría una *liga* de gente no maldada para arrojar del Cabildo al gerente de *La Acumulativa* i sus secuaces."

La mejor obra del Sr. Elguera, ó para hablar *non* propiedad, la única que podría haberle hecho acreedor á cierta consideración, á más de peligrosa, está resultando un mamarracho. ¿A quién se le ocurre construir altos en un mercado? I en caso de construirlos ¿quién los procura que el piso inferior conserve luz i ventilación, como lo preceptúa la higiene? No se necesita saber un ápice de esta ciencia para comprender que las tiendas del primer piso entrañan una amenaza para la salubridad pública; son tan malsanas como las antiguas: por su obscuridad semejan cuevas de ladrones i por su falta de aire calabozos de penitenciarías.

I aquí conviene preguntar ¿no hai sobre el poder del Sr. Elguera, ninguno que tenga fuerza bastante para enmendar los desaciertos de ese hombre? Hay ó nó ese poder, lo interesante sería formar la *liga* antielguerista para salir del gerente de *La Acumulativa* desde el 1.º de enero del año próximo.

LA CORRIDA DE TOROS

Refiere San Agustín un hecho que deshonra las garras que todo hombre muestra, cuando menos se piensa. Un suceso cualquiera despierta la fiera que dormita en nosotros, sucede su somnolencia, la hace rugir, como el olor de la sangre al tigre hambriento.

Las luchas de gladiadores, inspiraban á Alipo, amigo del autor de *Las Confecciones*, una repulsión parecida á la que existe entre las moléculas de un gas. Instado para que presenciara el espectáculo que hacía delirar á los romanos antiguos, accedió á ir al Coliseo, con el propósito de no ver la lucha del hombre con la fiera, de tener los ojos cerrados. Al principio satisfizo su deseo, cuando de repente el grito de la multitud le hizo abrirlos. Entonces sintió que el combate le interesaba, atraía su atención: había ido prevenido i gozaba de él. Estaba como un sugestionado á quien el hipnotizador paraliza la voluntad, inmovilizándole en un sitio. El espectáculo feroz i sangriento, le atraía irresistiblemente, no le permitía moverse, le deleitaba.

Este fenómeno sicológico se renueva sin duda alguna, en el alma de quienes, en nuestra época, asisten á las lidias de toros. Frequentemente, los pancrístas de *Mazzanti* i *Pepe Hillo*, nos cuentan con aire de triunfo, que enemigos de las corridas se transformaban al verlas en entusiastas aficionados. El hecho es evidentemente cierto; pero ¿prueba que *Ciñehares* debe ser admirado como Shakespeare, que una corrida merezca la tempestad de aplausos ó despierte la admiración que produce una obra de Sardou? Una buena lidia ¿es lo mismo que el Partenón ó la Venus de Milo? El deleite inesperado que causa á los que se convierten en apologistas de los toros, sólo demuestra que en el corazón humano perduran los instintos del hombre de las cavernas: el derramamiento de san-

gre le conduce á la selva primitiva. Ayer la lucha de gladiadores le embriagaba i enloquecía; hoy el gozo le desvanece cuando concurre á las lidias.

También merece notarse que, por lo general, los defensores de las corridas olvidan por completo los sufrimientos del animal. Únicamente se preocupan de probar que el hombre no está amenazado por el toro, que sólo se trata de una lucha en que la destreza i el arte, burlan la impotente rabia de la res enfermeada por la cólera.

Sin embargo, aunque se nos demostrara con la seguridad de que un astrónomo predice un eclipse ó anuncia la aparición de un cometa, que es imposible que haya sacrificio de vidas ó derramamientos de sangre humana, no por eso las lidias dejarían de ser crueles é inadmisibles.

¿No nos comuere el dolor del animal? ¿No nos sentimos desgarrados interiormente, de que se convierta el sufrimiento en elemento de alegría i felicidad? ¿No protestamos de que nuestro goce estriba en las torturas de organismos que tienen nervios para sufrir i vida para sentir?

Si, como la Ciencia ha demostrado, hai entre las facultades i pasiones del hombre i las del animal, sólo una diferencia de grado; si en toda la escala zoológica existen cerebros que piensan, corazones que sufren i voluntades que se agitan como no han de repercutir en nosotros los dolores que aflijan incesantemente á nuestros hermanos de sufrimiento? Si los caballos de Aquiles lloraban la muerte de Patroclo, el hombre verdaderamente humano fraterniza con todos los seres que pueblan el Universo, desde el infusorio hasta el ave i desde el molusco hasta la mariposa, tiene remordimiento de matar sin objeto ó de acortar la vida de un insecto i siente ante el quejido del animal que pierde á su hembra ó defiende sus polluelos, un dolor parecido al que experimenta en presencia de un amante desolado ó de una madre que abraza el cadáver de un hijo.

GLORIA IN EXCELSIS DEO

[Sin aludir á Actualidades]

Quando el Señor se puso los pulgares en las aberturas del chaleco, pronunció estas solemnes palabras:

Haré ferrocarriles, i las montañas se transformaron en locomotoras.

Haré escuelas, i los indiecitos de las punas escribieron tratados de Filosofía.

Haré inmigración, i brotaron los hombres blancos, rubios, inteligentes, trabajadores i varoniles.

Haré la grandza fiscal del Perú, i las piedras se convirtieron en pepitas de oro.

Haré el porvenir del Oriente, i los rápidos i remolinos de los ríos desaparecieron por encanto, i los monos de las selvas abrieron anchurosos caminos.

Haré comercio, i la escuadrilla de banderas i botes huachanos fué creciendo, creciendo, hasta adquirir las proporciones de los trasatlánticos.

Haré inexpugnables los puertos, i los guardacantones de las esquinas, por acto de su propia voluntad formaron baterías en la costa, semejantes á las de Puerto Arturo.

Haré que Tacna i Arica se reincorporen al Perú, i el Chalaco echó á pique á la escuadra chilena, i el coronel Casaña derrotó al general Korner.

I todo esto se hizo, porque cuando el Señor habla con los pulgares en las aberturas del chaleco, los muertos resucitan i votan, mientras los vivos se dan por muertos i no sufragan.

Quando el señor ve su retrato reproducido mil veces i en un millón de actitudes, siente alegría en el corazón i se torna pródigo.

Entonces nos abraza con sus bienes, i permite que la lucha eleccionaria se haga fúnebre i prive de la existencia á zapateros i albañiles.

Entonces recarga las contribuciones para que no haya con qué vivir.

Entonces se pasa en coche descubierta i va á las carreras i obsequia una copa al caballo vencedor.

Entonces es más milagroso que Moisés, cuando hizo brotar agua de la peña de Oreb, porque obliga á verter abundantes lágrimas á los ciudadanos que sufren hambre.

Entonces es más poderoso que Jesús, cuando detuvo la marcha del Sol, porque paraliza la altivez en el corazón de los hombres.

Entonces es más terrible que las trompetas derrumbadoras de Jericó, porque mata la verdad i la justicia en el pecho de los escritores.

Entonces se iguala á Dios, porque en su nombre cometen sus prosélitos muchas abominaciones.

¡Gloria in excelsis Deo!

Literatura

El Templo abandonado

¿Dónde posar la fatigada frente? ¿Dónde volver los afligidos ojos?

E. NUÑEZ DE ARCE.—I A DUDA

Mi cielo está vacío, mi templo está desierto, i todo en él exhala el aroma del olvido de la muerte.

Ni un solo sér penetra en su recinto obscuro, salvo las sabandijas que suben i descienden por el muro.

En soledad ronda espectros mudos, graves —recuerdos de recuerdos— se encogen i se alargan por las naves.

La araña del fastidio tendió por las paredes que la humedad socava, el polvorento encaje de sus redes.

El ara está fría, sin haz el campanario i va ni las cigüeñas andan en su hueco solitario.

Por la quebrada puerta de tarde en tarde el viento se cuela y se dilata en prolongado i lágubre lamento.

¡Oh pobre templo mío, abierto ayer á todo, i hoy, sereno i taciturno, cerrado para siempre á piedra i todo!

La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO

—DE—

M. GUYAU

[Continuación]

más intensa i más extensiva posible, llega á la conciencia de su fecundidad pródiga. La forma principal de esta fecundidad, es la acción para otro i la sociabilidad con los demás hombres. En fin, el sentimiento religioso se produce cuando esta conciencia de la sociabilidad de la vida, ensanchándose, llega á extenderse á la universalidad de los seres, no sólo de los seres reales i vivientes sino de los seres posibles é ideales. Es, pues, en la idea misma de la vida i de sus diversas manifestaciones individuales ó sociales, donde nosotros buscamos la unidad de la estética, la moral i la religión.

III.—Es necesario no engañarse sobre esta irreligión del porvenir que hemos

querido oponer á tantos trabajos recientes sobre la religión del porvenir. Nos ha parecido que éstos diversos trabajos se apoyaban en muchos equívocos. Desde luego, se confunde la religión propiamente dicha con la metafísica, otras veces con la moral i otras con ambas á la vez, i gracias á esta confusión es como se sostiene la perennidad necesaria de la religión. No es sino por un abuso del lenguaje que M. Spencer, por ejemplo, da el nombre de religión á toda especulación sobre lo incognoscible, de donde le es fácil deducir la duración eterna de la religión, así confundida con la metafísica. Del mismo modo, muchos filósofos contemporáneos, como M. Hartmann, el teólogo de lo Inconsciente, no han resistido á la tentación de describirnos una religión del porvenir, que viene á resolverse simplemente en su sistema propio, pequeño ó grande. Otros muchos, sobre todo entre los protestantes liberales, conservan el nombre de religión á sistemas racionalistas. Sin duda que hai un sentido en el que se puede admitir que la metafísica i la moral son una religión, ó por lo menos, el límite al cual tiende toda religión en vías de "desvanecimiento"; pero, en muchos libros, la "religión del porvenir" es una especie de compromiso, en algún modo

ANARQUISMO EMBRIONARIO

(Sesión del 14 junio de 1904)

Sono cento son mille, son milioni

ADA NEGRI.—I VINTI.

—¿Ves ese coche que rodando pasa con insultante i llamativo lujo?

—Sí.

—Pues ese coche que rodando pasa con insultante i llamativo lujo, no será para tí.

—¿Ves ese hermoso y colosal palacio, mansión del bienestar i la riqueza?

—Sí.

—Pues ese hermoso i colosal palacio; mansión del bienestar i la riqueza, no será para tí.

—¿Ves esa hembra de arrogantes formas queal que la paga bien su cuerpo entrega?

—Sí.

—Pues esa hembra de arrogantes formas que al que la paga bien su cuerpo entrega, no será para tí.

—¡Alí nada de eso que la vista alegra, el temor alejando de la muerte,

¿se ha hecho para mí?

—¡Acaso por ser pobre no soi hombre?

—¡El hospital, la cárcel ó el suicidio.....

¿eso sí es para tí!

EMILIO BOBADILLA.

DEL PARTIDO

NUESTRA REORGANIZACION

(Sesión del 11 de Junio de 1904)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SECADA

Con el quorum reglamentario, á las 9 i 30 p. m. se abrió la sesión.

Leída i aprobada el acta de la anterior, el señor Secada agradeció al Comité, en breves términos, su designación, haciendo notar la necesidad imperiosa é ineludible de infundir nuevo vigor al partido radical, declarando que esperaba la contar con el concurso de todos los buenos elementos de la "Unión" para llevar adelante este propósito.

En seguida se adoptaron los siguientes acuerdos:

Alquilar un local para celebrar las sesiones i establecer la secretaría del partido, comisiándose al efecto al señor Castillo.

Aprobar la renuncia que de miembro del partido hace don Christian Buchhammer.

Reanudar la recaudación de las cotizaciones, condenando el pago de las atrasadas.

Nombrar una comisión compuesta de los señores J. M. Garaycochea, M. E. Sánchez, P. P. Bautista i A. L. Baldassari, para que emita su dictamen sobre la actitud que debe asumir la UNIÓN NACIONAL ante la invitación del Partido Liberal para que concorra á la llamada "Asamblea de partidos."

Tener presentes los telegramas recibidos de los diversos comités provinciales, absolviendo la consulta del Central sobre la referida asamblea, en sentido negativo.

Celebrar sesiones todos los martes.

No habiendo otro asunto de que tratar, el señor presidente levantó la sesión, siendo las 10 i 15 p. m.

[Firmado].—A. L. Baldassari.—P. E. Morales, Secretarios.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SECADA

A las 9 p. m. se abrió la sesión.

Leída i aprobada el acta de la anterior, algunos señores hicieron diversas indicaciones relacionadas con la buena marcha del Comité.

En seguida el señor Secada propuso como miembro del Comité al Br. Sr. Glicerio Tassara, pidiendo se dispensara su aceptación de los trámites respectivos. La junta aceptó por unanimidad, dispensándole de todo trámite, la incorporación del señor Tassara, en homenaje á sus principios radicales bien definidos i defendidos por él en la tribuna i en la prensa. El señor Vines, felicitó al Comité con tal motivo.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión nombrada para determinar la respuesta, que la "Unión Nacional" debe dar á la invitación del partido Liberal para concurrir á una "Asamblea de partidos", i en el que se opina por el rechazo de la invitación.

Ampliamente discutido este dictamen por casi todos los señores presentes, teniendo en cuenta las opiniones de los comités provinciales, casi en su totalidad adversas á la concurrencia de la "Unión Nacional", se sometió al voto, i fué aprobado por unanimidad, acordándose transcribir al partido Liberal i á los comités del partido.

Puesta en debate la conveniencia de dar por terminada la alianza de la "Unión con el Partido Liberal, por haber infringido este su propio programa con sus últimos procedimientos; se resolvió aplazar este asunto hasta reunir á la mayoría de los señores delegados que forman el Comité Directivo.

Se levanto la sesión, siendo las 10 p. m.

Lima, 15 de Junio de 1904.

Sr. Dr. Teodomiro A. Gadea, Vice-presidente encargado de la presidencia del Partido Liberal.

Ciudad.

Señor:

El Comité Directivo de la Unión Nacional acordó, en la sesión verificada anoche, no concurrir á la asamblea proyectada por el Partido Liberal.

Las razones en que se funda ese acuerdo están expresadas en el dictamen cuya copia acompaño. Esta es también la opinión de la mayoría de las Delegaciones Departamentales i Provinciales que han absoluto hasta ahora la consulta del Comité Directivo.

Reitero á Ud. los sentimientos de particular deferencia, con que me suscribo su atento servidor.—ALBERTO SECADA, Presidente.—Alfredo L. Baldassari, Pedro E. Morales, Secretarios.

DICTAMEN

Señor Presidente:

La comisión que suscribe opinaria en el sentido de que la Unión Nacional prestara su apoyo á la iniciativa de los liberales, si el programa, la historia i las conveniencias permanentes del partido no le impidieran formar parte de una asamblea que ha de importarle, en el fondo, la glorificación personal i política de un candidato con quien no pue-

hipócrita, con las religiones positivas. A favor del simbolismo, tan del gusto de los alemanes, se aparenta conservar lo que se destruye en realidad. Para oponer á este punto de vista el nuestro propio, es para lo que hemos adoptado el término más franco de irreligión del porvenir. Nos alejaremos así de Hartmann i otros proletras que nos revelan, punto por punto, la religión del siglo cincuenta. Cuando se aborda un objeto de controversias tan ardientes, vale más tomar las palabras en sus sentidos filosóficos. Se ha hecho entrar todo en lo de que la filosofía comprendió en el origen todas las investigaciones científicas; la filosofía, á su vez, entra en la religión, bajo el pretexto de que en el origen la religión abrazaba en sí toda filosofía i toda ciencia. Siendo dada una religión cualquiera, aunque sea la de los Fuegoquinos, nada impide prestar á sus mitos el sentido de las especulaciones metafísicas más modernas; de esta manera se deja creer que la religión subsiste, cuando no queda más que una envoltura de términos religiosos recubriendo un sistema completamente metafísico i puramente filosófico. Aún más, con este método, como el cristianismo es la forma superior de la religión, todas las fi-

lososfas concluirán por ser cristianas; en fin, siendo la universalidad, la entoidad, el ideal del cristianismo, seremos todos católicos sin saberlo i sin quererlo.

Para el que, sin negar las analogías finales, tiende á tomar por punto de partida las diferencias específicas (lo que es el verdadero método), toda religión positiva é histórica tiene tres elementos distintos é esenciales: 1º. un ensayo de explicación mítica i no científica, de los fenómenos naturales (acción divina, milagros, rogativas eficaces, etc.) ó de los hechos históricos, (encarnación de Jesucristo ó de Bhuda, revelaciones etc.)—2º. un sistema de dogmas, es decir, de ideas simbólicas, de creencias imaginativas impuestas á la fe como verdades absolutas, aunque no sean susceptibles de ninguna demostración científica ni de ninguna justificación filosófica—3º. un culto i un sistema de ritos, es decir, de prácticas más ó menos inmutables, miradas como si tuviesen una eficacia maravillosa sobre la marcha de las cosas, una virtud propiciadora. Una religión sin mitos, sin dogmas, sin culto ni ritos, no es más que la religión natural, cosa algo bastarda, que viene á resolverse en hipótesis metafísica. Por estos tres elementos diferenciales i verdaderamente orgánicos la religión se distingue meta-

den transgír los hombres doctrina- rios.

Los ideales de la Unión Nacional en- trañan, ante todo, el deseo de establecer en el país un régimen depurador de la conciencia pública. Nosotros no podemos olvidar i mucho menos perdonar las culpas de ningún ciudadano, i una de nuestras principales obligaciones, sea cual sea la condición en que nos encontremos, es cumplir en todos los espíritus el convencimiento de que necesitan castigo moral i material los hechos delictuosos del pasado.

La Unión sería de los límites de ser lo que es, si pusiera su influencia i sus votos al servicio de hombres ó partidos que no pudieran exhibirse sin tachas oprobiosas. Si por algo vale mucho el radicalismo es por su intransigencia doctrinaria i personal: esa es su índole, su signo característico i lo que le eleva sobre los demás ideales políticos. Así lo ha comprendido siempre la Unión Nacional, como lo acreditan sus manifiestos i la propaganda de sus periódicos.

Por qué rechazamos en 1895 hasta la más pequeña ingerencia en una de las pocas revoluciones en que tuvo cabida el sentimiento público? Porque los jefes de la coalición no nos merecían ni podían merecerlos fe, desde que eran tan culpables como los caudillos á quienes combatían. Nuestra intransigencia en este sentido no se amenguó nunca, i nos parece que la historia se ha encargado de justificarla, al menos desde el punto de vista de los principios radicales, porque tan insuflible fué el despotismo franco i sangriento del general Cáceres como la dictadura solapada i cruel del señor Piérola.

Bastaría dejar constancia de este hecho—de que la Unión se enorgullece, porque le considera en perfecta armonía con su programa—para hacer palpable la lógica con que en nuestro concepto, debemos negarnos hoy á confundirnos, ni electoralmente siquiera, con el partido Demócrata. Pero avanzando un poco más en el examen del problema que nos ha planteado el partido Liberal, tenemos que manifestar con franqueza que las conveniencias permanentes de la Unión Nacional no se inclinan del lado de la asamblea.

La política de la sumisión incondicional á las circunstancias del momento nunca fué provechosa para el radicalismo, ni aquí ni en parte alguna. Para aspirar á las multitudes, para conquistarlas decorosa i definitivamente, se requiere, antes que todo, la más completa sinceridad en las ideas, i quien dice sinceridad dice criterio invariable en la apreciación de los hombres, lógica inflexible en el análisis de los hechos, tales como los hombres i los hechos son en sí. Si subordináramos el ideal de nuestra conducta á las variaciones meramente superficiales, nunca profundas, de la política nacional, llegaríamos á convertirnos en un centro posibilista, como la Unión Cívica, que tiende sus redes en todas direcciones para ver de qué lado puede conseguir mayor provecho. Nuestros intereses son inmutables; no admiten modificaciones transitorias, i si alguna vez los variáramos no debe ser por exigencias de una política de circunstancias i para restringirlos, sino por mandato de nuestra propia conciencia i para ampliarlos.

En la evolución de los partidos doctrinarios, nada hay más peligroso que el desvío de la línea recta, ó sea el desconocimiento de los ideales del programa. Cuando se piensa por volver, se acaba por apostatar, i entonces el pueblo desconfía de los hombres i, lo que es más sensible aún, escarcea los principios que esos hombres proclamaron. Nosotros carecemos de derecho para proce-

der de semejante manera, no sólo por respeto á nosotros mismos, sino porque simbolizamos una causa inmaculada, algo que no es digno ni noble ni patriótico hacer rodar por el fango de una política ocasional i transitoria.

Estudiando ahora la iniciativa de los liberales sin tomar en cuenta nuestros principios, no vacilamos en sostener que la alianza con el partido Demócrata no nos ofrece la menor garantía, porque tanto á él como al señor Romoña le debe el país el encumbramiento del Caudillo de inmensa reputación, como todas las disensiones políticas de la patria, el odio personal de caudillo caudillo, la guerra infecunda i mezquina entre hombres igualmente manchados.

Si en la asamblea no se diera intervención al partido Demócrata, ya estaríamos allí, porque comprendemos que es necesario combatir la imposición ó el triunfo de una bandería que el radicalismo ha anatematizado i mirará con toda circunspección con la más profunda aversión, tanto por lo que ella es y se, cuanto por la inescrupulosidad política de su nuevo caudillo, que es una amenaza para las libertades públicas i así para la honrada administrativa, todas sus vinculaciones con el jefe del partido Constitucional.

Como entre nosotros no establecimos diferencias sustanciales entre el partido Demócrata i el partido Civil: uno i otro simbolizan treinta años de destrucción ignominiosa. Tampoco reconocemos la menor diferencia entre el jefe de los listas i el jefe de los demócratas: mientras el primero nos ofende con la formalidad política de sus ideas, llevada hasta el extremo de profesar la máxima tenebrosa del jesuitismo, de que el fin justifica los medios, el segundo nos hizo estremecer de horror con hechos tan recientes como la matanza de los indios de Huancayo. En ambos se advierte el mismo odio á las libertades públicas, porque tanto vale restringir el derecho de reunión como autorizar el encarcelamiento del Dr. Urquiza, i tanta importancia atribuimos al saqueo de los talleres de "Germinal" como al proyecto de ley de imprenta presentado al último Congreso.

En estas condiciones, no puede ser más clara la línea de conducta de la Unión Nacional: debe mantenerse alejada en una lucha en que no hai conflicto de doctrinas, sino subasta de conveniencias individuales. La Unión necesita dedicar sus fuerzas al restablecimiento de sus comités provinciales, al desarrollo de sus medios de propaganda i acción, i ya es tiempo de que comprenda que está impedida moral i políticamente de poner al servicio de gentes extrañas lo único que hasta hoy la ha hecho i continuará haciéndola digna de la consideración pública: la rectitud de sus aspiraciones. Esta es la gran bandera de la Unión Nacional, i no hai llegado el caso de pl-garla ante nadie i mucho menos ante los hombres que ahora se disputan el poder.

Tales son las razones que nos obligan á opinar en el sentido de que la Unión no forme parte de la asamblea democrata-liberal, por grande que sea la animadversión que nos inspire el caudillo civilista, que tiene la inescrupulosidad de proclamar como dogma de fe política el desprecio de las doctrinas, á título de que las doctrinas separan á los ciudadanos, sin ver que no hai trabajo honrado ni beneficio si no se basa en ideales fundidos, sean cuales fueren las divisiones personales que produzcan.

Lima 14 de Junio de 1914.

Alfredo L. Baldassari.—Juan M. Garaycochea.—Pedro P. Bautista.

Aserciones

POBRE PADRE!

El anciano obrero fué á pedir informes. Se le condujo al convento, donde se le trató con miramientos i honores que le sedujeron. Después... ¡eran tan ventajosas las condiciones! Pero ¿qué dirían sus amigos? ¿Como se juzgaría su conducta? ¡Bah! No eran sus amigos los que darían pan á sus hijas, ni los que morirían por ellas si él falleciese. Era necesario pensar un poco en sí i en los suyos. ¡Qué diablo! Una fortuna así, debía aprovecharse.

Comenzó por dos horas, luego cuatro; i bien pronto las religiosas estuvieron tan satisfechas de sus nuevas enseñanzas, que las retuvieron todo el día, ofreciéndoles educar de balde á su hermana más pequeña. ¡Qué generosidad! ¿Quién era capaz de rechazar aquello? El anciano obrero, republicano, librepensador, aunque algo avergonzado, cedió.

Ante todo, el porvenir de los hijos; i he aquí á las tres hijas en el convento de las buenas madres. Por otra parte, esto no le molestaba; todas las tardes al volver á su hogar encontraba á sus hijas tiernas i afectuosas.

Así pasó algún tiempo, hasta que un día, precisamente el mismo en que había alcanzado la mayoría de edad, halló la casa vacía.

El buen hombre esperó confiadamente que se las había entretendido con alguna nueva labor.

Sin embargo, comenzó á inquietarle la idea de que sus hijas habían estado antes, puesto que la mesa se hallaba preparada, si bien sólo con un cuchillo. Esto le envolvió en un mar de confusión. ¡Un cuchillo! ¿para quién?

Esperó, no tenía ganas de abrir ¡la boca; no comió. En medio de un sepulcral silencio oyó dar las horas. ¡Las doce... las diez... las once... Nada; no venían. ¿Dónde estarán, se preguntaba el pobre padre, presa de la mayor agitación?

Recorrió todas las habitaciones, revolvó todos los objetos, hasta que, por fin, abrumado, jadeante, se decidió á entrar en la alcoba de sus hijas. Todo estaba como de ordinario... iba á retirarse cuando llamó con su atención objetos para él desconocidos: *Recopilación de plegarias, un Mes de María* i algunas imágenes de santos.

¡Oh, oh!—exclamó—se habrán hecho devotas? Hai que poner orden en esto... ¡Si, pobre hombre! Había que poner orden; pero era tarde ya. En el suelo encontró un fragmento de carta: *El reverendo padre Aquilino, de la C. de J., i otro en un rincón con este nombre: Padre Sensible. Imagínese que la sombra de la muerte le decía riendo: «Aún hai más, pobre hombre; guarda todo eso en tu saco.»*

En un trozo de cartón, arrancado de su sombrero, leyó, con los cabellos erizados, estas palabras, emborronadas sin duda por la precipitación, i escritas con lápiz:

«Querido papá: No os inquietéis. Mañana recibiréis explicaciones.»

Corrió al convento, llamó, golpeó... —¿Qué desearis, buen hombre? A estas horas no se socorre; continuad vuestro camino.

Como se le había prometido, llegaron las explicaciones al día siguiente, fechadas en un punto distante.

«Queríamos salvarnos. Perdonadnos por haber elegido este camino i á Clara por habernos seguido. Estad tranquilo. Nosotras somos dichosas; os escribiremos i rogaremos á Dios por vuestra salvación. ¡Adiós, querido papá; pensad en Dios!»

He aquí todo.

De tiempo en tiempo recibía noticias fechadas en Sevilla, en Barcelona, en Lisboa, en Burdeos, en Roma... No era posible de este modo descubrir el sitio. La mano que enviaba las cartas quedaba oculta.

Poco á poco éstas fueron escaseando; por fin cesaron: sus hijas eran sin duda dichosas con el *Padre Sensible* i el *Padre Aquilino*.

A fin de ver si podía tropezar con aquellos bandidos, el pobre hombre vendió su mobiliario, su reloj, sus trajes. Con aquellos pocos recursos se dirigió adonde sospechaba que podían haber noticias de sus hijas.

Como las buenas hermanas del convento, todo el mundo le rió de sus preguntas. «¿Quién podía ser responsable de la conducta de sus hijas? Al *Padre Aquilino* i al *Padre Sensible* nadie los conocía.»—Seguid vuestro camino, buen hombre...

Posteriormente he encontrado al padre; su cabeza platea como las cimas del Etna. ¿De qué vive? Nadie lo sabe. Las lágrimas vertidas en abundancia han cubierto un surco en sus mejillas.

Camo va de continuo llorando i hablando solo, los chicos le apedrean i lloran de barro.

Es el viejo Antonio, á quien han robado sus hijas—dicen riendo i burlándose de él—sacudámosle.

Instintivamente evita cruzar por su barrio; sin embargo, una vez las piernas le arrastraron hasta allí i se encontró ante el convento del *Sagrado Corazón de María*. Como se detuvo sollozando al mirando á la puerta, una buena alma abrió el ventanillo i le dio diez céntimos. Ensimismado como estaba, los cogió; pero al darse cuenta lanzó un grito de horror i los arrojó en medio del arroyo.

Por la noche volvió á llorar á la gran puerta del convento: Algunos transeúntes condolidos de su desconolado aspecto, se detienen. Ya el grupo iba creciendo, cuando la misma buena alma que le había dado los diez céntimos tornó á abrir el ventanillo i dijo: —Marchaos de ahí, viejo ladrón; ya os ha sacorrido esta mañana.

EL MOTIN.

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL (UNION NACIONAL)

Economía del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual.....40 cts. Número suelto.....10 ..

La administración funciona diariamente en la calle de la Cascailla número 43, de 8 á 11 a. m. i de 1 á 5 p. m. Los cambios de Lima i el Callao deben enviarse al local de la Administración. Los de provincias, á la oficina del Correo núm. 277.

Toda la correspondencia se dirigirá al secretario del partido, señor Alfredo L. Baldassari.

Las personas que deseen suscribirse á GERMINAL, lo avisarán al Administrador.

GERMINAL no admite avisos ni comunicados.

En el Callao: dirigirse al señor F. Vinos, Colon N.º 302.

Imp. EL PROGRESO—Callao.

mente en la filosofía. Así, en lugar de ser hoy día, como lo fué otras veces, una filosofía i una ciencia popular, la religión dogmática i mítica tiende á llegar á ser un sistema de ideas antifilosóficas i anticientíficas.

Los elementos que distinguen la religión de la metafísica ó de la moral i que la constituyen propiamente en *religión positiva*, son, para nosotros, esencialmente endógenos i transitorios. En este sentido, nosotros rechazamos pues la religión del porvenir como rechazamos la alquimia del porvenir ó la astrología del porvenir. Pero de aquí no se sigue que la *irreligión ó la á-religión*—que es simplemente la negación de todo dogma, de toda autoridad tradicional i sobrenatural, de toda revelación, de todo milagro, de todo mito, de todo rito erigido en deber—sea sinónimo de impiedad, de desprecio hacia el fondo metafísico i moral en las antiguas creencias. De ningún modo, ser *irreligioso ó á-religioso* no es ser *antirreligioso*. Aún más, como venimos, el *irreligioso* del porvenir podrá conservar del sentimiento religioso lo que hai en él de más puro; de una parte, la admiración del Cosmos i de las potencias infinitas que se despliegan en él, de otra, la investiga-

ción de un ideal no solamente individual, sino social i hasta cósmico, que sobrepasa la realidad actual (1). Como se puede sostener la tesis de que la química moderna es la verdadera alquimia,—una alquimia vuelta á tomar desde más alto, ante las desviaciones que han causado su aborto—como se puede hacer, con uno de nuestros grandes químicos contemporáneos, el elogio convencional de los alquimistas antiguos i sus maravillosas intuiciones, del mismo modo se puede afirmar que la verdadera "religión", si se prefiere conservar esta palabra, consiste en no tener más religión estrecha i supersticiosa. La ausencia de religión positiva i dogmática es, por otra parte, la forma misma hacia la cual tienden todas las religiones particulares. En efecto, estas se despiden poco á poco (salvo el catolicismo i el mahometismo turco) de su carácter sagrado, de sus afirmaciones anticientíficas; renuncian, en fin, á la presión que ejercían por la tradición sobre la conciencia individual. Los desenvolvimientos de la religión i la civilización han sido siempre solidarios; así pues, los desenvolvimientos de la religión se han de-

cho siempre en el sentido de una mayor independencia de espíritu, de un dogmatismo menos literal i menos estrecho, de una especulación más libre. La irreligión, tal como nosotros la entendemos, puede ser considerada como un grado superior de la religión i de la misma civilización.

La ausencia de religión así comprendida, es la misma cosa que una metafísica razonada, pero hipotética, que trate del origen i del destino; se podría aún designarla con el nombre de independencia ó de *anomia* religiosa, de individualismo religioso (2). Ella ha sido, por otra parte, predicada en cierta medida por todos los reformadores religiosos, desde Calisto, en el siglo IV, hasta Lutero i Calvino, pues ellos han sostenido, todos, el libre examen, i no han retenido de la tradición sino lo que no podían dejar de admitir en el estado de impotencia en que se encontraba entonces la crítica religiosa. El catolicismo, por ejemplo, ha sido fundado en parte por Jesus, pero también, en parte, á pesar de Jesus; el anglicanismo intolerante, ha sido fundado en parte por Lutero, pero también en parte á pesar de Lutero. El hombre

sin religión, puede hasta conceder toda su admiración i su simpatía á los grandes fundadores de religiones, no solamente como pensadores, metafísicos, moralistas i filántropos, sino también como reformadores de las creencias establecidas, enemigos más ó menos confesados de la autoridad religiosa, enemigos de toda afirmación que fuera la de un cuerpo sagrado, no la de un individuo. Toda religión positiva tiene por caracter esencial el transmitirse de una generación á otra en virtud de la autoridad que se une á las tradiciones domésticas ó nacionales: su modo de transmisión es por lo tanto completamente distinto del de la ciencia i del arte. Las religiones nuevas tienen ellas mismas necesidad de presentarse lo más frecuentemente como simples reformas, como un retorno al rigor de las enseñanzas i los preceptos antiguos, para no chocar más que á medias con el gran principio de autoridad; pero á pesar de todos estos disfraces toda religión nueva hai sido un atentado contra ella: la vuelta á la pretendida autoridad primitiva, era una marcha real hacia la libertad final. Existe pues,

(1) Véase 3a. parte, cap. 1.

(2) Véase 8a. parte, cap. II.

(Continuará)